

**Industria y Comercio**
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-122389- -00000-0000

Fecha: 2009-10-29 15:47:22 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 79

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

SOLICITUD DE:

1

☐ Patente de Invención☒ Patente de Modelo de Utilidad

2

SOLICITANTE

Nombre: GUSTAVO ADOLFO TORO MEJIA
Dirección: Calle 44 A # 72-60 Medellín, Antioquia.
Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIANA
Lugar de Constitución:Teléfono: Fax:
E- mail:

IDENTIFICACIÓN

☒ C.C. ☐ NIT
☐ C.E. ☐ OtroCual
Número 70.115.694

3

REPRESENTANTE O
APODERADONombre: REINA CECILIA VANEGAS PALACIO
Dirección: CRA. 13A No. 28-38 Ofc. 230 Mz. 2 Parque
Central Bavaria, Bogotá, D.C.
Teléfono: 3-419841 Fax: 2-435423
E- mail: patent@tmtamayo.net

IDENTIFICACIÓN

☒ C.C. ☐ NIT
☐ C.E. ☐ OtroCual
Número 43509766 T.P. 87.265

4

INVENTOR (ES)

(72)

Nombre: GUSTAVO ADOLFO TORO MEJIA
Dirección: Calle 44 A No. 72-60 Medellín, Antioquia
Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIANA

5

Título (54)

RF CONTROL DE RADIO (Nueva título folio 42)

6

Número de reivindicaciones

7

Clasificación Internacional (51)

H03 K 1/00

8

Prioridad

☐ SI ☒ NO

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

9

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

☐ 6 meses☐ 12 meses☒ 18 meses☐ Otro Cual

10

Comprobante de pago No.

09-81481

Fecha OCTUBRE 29 DE 2009

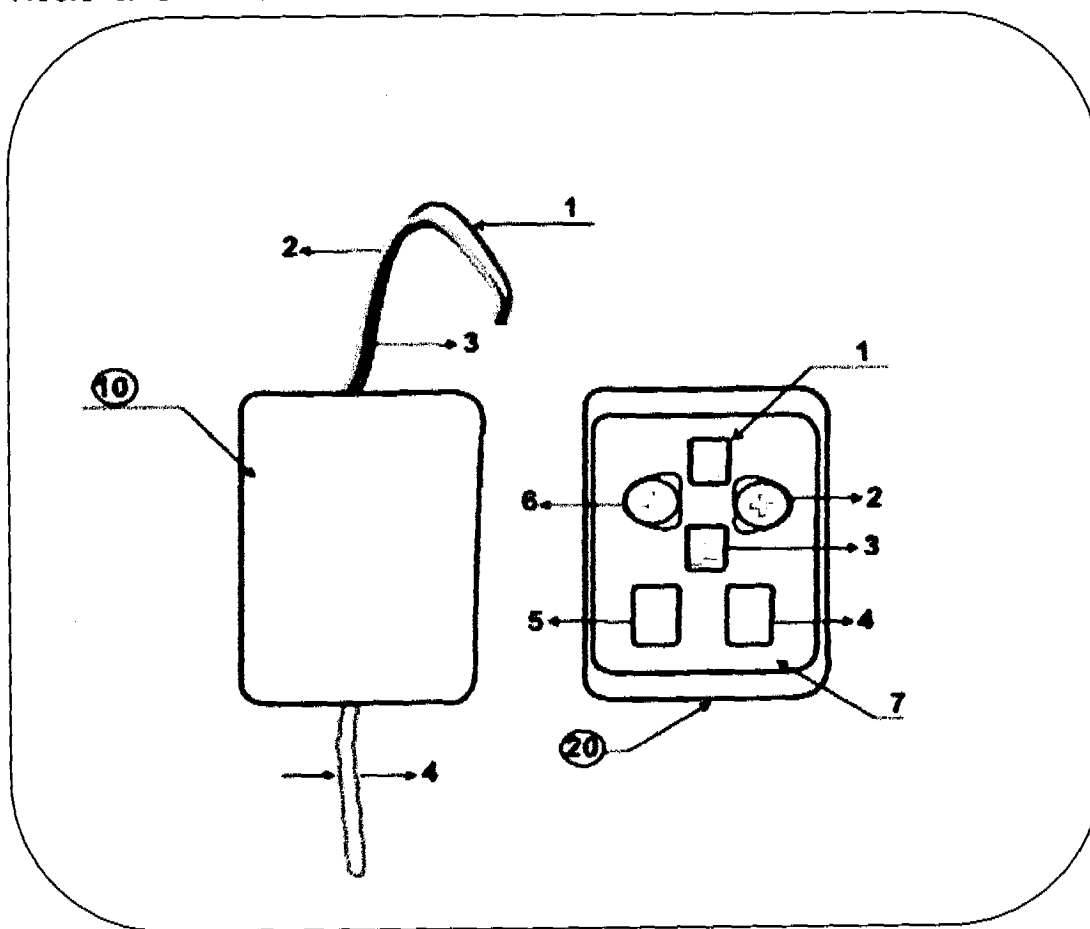
11

Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Resumen
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12 cm.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

12

FIGURA CARACTERÍSTICA:



13

Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE: REINA CECILIA VANEGAS PALACIO

FIRMA:

Reina Cecilia Vanegas Palacio

C.C. 43509766

TP: 87.265- C.S. de la J

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 81,481
FECHA : OCTUBRE 29 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-122389- -00000-0000

Fecha: 2009-10-29 15:47:22 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 3 MODELO Eve. 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 79

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CARLOS TAMAYO Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	53363195	29/10/2009	84,250.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		*** 25% TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE	79,250.00
		TOTAL :	\$ 79,250.00

SON: SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

PODER

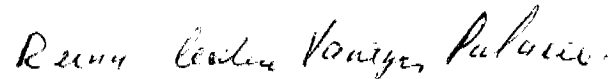
Yo, **GUSTAVO ADOLFO TORO MEJIA**, varón mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía 70.115.694 de Medellín, respectivamente, por medio del presente confiero poder ESPECIAL pero amplio y suficiente a la abogada **REINA CECILIA VANEGAS PALACIO**, identificada con la cédula de ciudadanía No.43.509.766 de Medellín, portadora de la Tarjeta Profesional 87265 del C.S.J., domiciliada y residente en la Calle 97 #71 A-47 Apto. 604 del Edificio Potosí, barrio Pontevedra de la ciudad de Bogotá Colombia, para solicitar por ante las oficinas y autoridades correspondientes: **PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD. "RF CONTROL DE RADIO"**

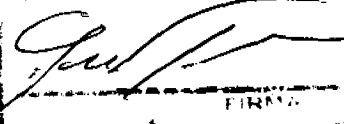
En consecuencia, nuestra apoderada queda facultada para dar ante dichas autoridades todos los pasos necesarios en cumplimiento del objeto indicado, como son: Elevar solicitudes, descripciones, protestas, declaraciones, reposiciones y apelaciones, presentar observaciones, oposiciones, reclamos, responder observaciones y/o oposiciones, Solicitar Renovaciones, modificaciones, afectaciones, cesiones, licencias de uso, abonar todos los impuestos y cuotas de cualquier otros pagos determinados por la Ley; Recibir todos los documentos presentados, solicitar testimonios, desistir y enmendar solicitudes, percibir para oponerse y protestar contra cualesquiera solicitudes, que a juicio de los apoderados pudieran prestarse a confusión o infringir o de cualquier modo perjudicar el derecho del Mandante. Al Mandatario se le otorga autorización amplia y bastante para contestar todos los reclamos y demandas presentadas ante autoridades administrativas y judiciales, desistir de procedimientos, transar conflictos, pudiendo así mismo sustituir este poder en todo o en parte y revocar dichas sustituciones, así como también cualquier otra diligencia relacionada con este proceso.

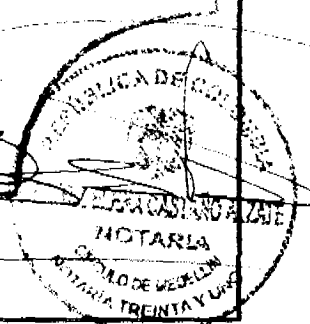
Del señor Jefe,
Atentamente,


GUSTAVO ADOLFO TORO MEJIA
C.C. 70 775 694 DE Med.

ACEPTO EL PODER:


REINA CECILIA VANEGAS PALACIO
C.C. 43.509.766 de Medellín
T.P. 87.265 del C.S.J.

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL	
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO	
ANTE LA NOTARIA 31 del Circuito de Medellín	
COMPARECEN: <u>Gustavo Adolfo Toro Mejia</u>	
quien se identifica con la C.C. No. <u>70.115.694</u>	
de <u>Medellín</u> .	
y declaro que el contenido del documento es cierto y que la firma que allí aparece es la propia.	
Firma: 	
MEDELLÍN	
02 ABR 2009	
Autorizo el reconocimiento	



ANEXO PARA REDUCCION DE TASAS
SOLICITUDES DE PATENTES PRESENTADAS POR PERSONAS QUE CAREZCAN DE MEDIOS ECONOMICOS

☒

PERSONA NATURAL

☐

MIPYMES

Beneficiario: GUSTAVO ADOLFO TORO MEJIA

Dirección: Calle 44A + 72-60 Medellín, Antioquia

Teléfono: 416 9922

E-mail: lupetoco2006@hotmail.com

PERSONA NATURAL

Manifiesto bajo la gravedad del juramento, que carezco de medios económicos y, por tanto, pido que se aplique la reducción de tasas a que se refiere el artículo 2 de la resolución número 36155 del 28 de Diciembre de 2006.

FIRMA BENEFICIARIO: X

C.C. 70.115.694

MIPYME

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa que represento carece de los medios económicos y, por tanto, pido que se aplique la reducción de tasas a que se refiere el artículo 2 de la resolución número 36155 del 28 de Diciembre de 2006.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL: _____

Anexos

- ☐ Copia de estados financieros del año inmediatamente anterior firmados por contador publico; o,
- ☐ Otro documento donde conste que se cumple con los parámetros establecidos en el artículo 2 de la ley 590 del 2000 para las micro, pequeñas y medianas empresas.

MODELO DE UTILIDAD RF CONTROL DE RADIO

ESFERA DE LA TECNOLOGÍA

Esta invención se refiere a la fabricación de un modelo de utilidad RF que permite controlar el acceso a las funciones de un sistema de audio vehicular utilizando un transmisor que opera con radiofrecuencia.

El modelo de utilidad RF tiene la propiedad de operar las funciones del equipo de audio vehicular como; volumen, cambio de emisoras, de bandas, canales y de pistas, utilizando un dispositivo emisor que cuenta con la una gran versatilidad al momento de operarlo; el usuario no requiere hacer un acercamiento y direccionamiento del dispositivo emisor al dispositivo receptor y tiene un alcance de operación de 10 Mts fuera del vehiculo.

Este invento es de gran versatilidad en la operación de sistemas de audio vehiculares.

ESTADO DE LA TÉCNICA

En el mercado existen controles para la operación remota de sistemas de audio vehiculares; radios, pasa cintas, DVD, los cuales funcionan algunos adheridos a algún sector de vehiculo para manipularlos manualmente y otros vía rayos infrarrojos.

Estos dispositivos no pueden ser operados a grandes distancias, pues la operación se debe realizar haciendo un acercamiento y direccionamiento del control remoto al dispositivo receptor.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El modelo de utilidad RF control de radio de la patente solicitada tiene como innovación al dispositivo tradicional, la vía de trasmisión de la señal, esta opera por medio de radiofrecuencia, lo que le permite controlar el acceso a las funciones del equipo como el volumen, cambio de emisoras, de bandas, canales y de pistas sin direccionamiento hacia el dispositivo receptor y con un alcance de

aproximadamente 10 metros fuera del vehiculo, con la virtud de que puede funcionar para los cuatro sistemas de audio mas reconocidos en el mercado como son; Pionner, Jvc, Sony, Kenwood.

Para su manejo este dispositivo puede adherirse a cualquier sector de la cabrilla cuando se este conduciendo el vehiculo o bien tenerlo en la mano o bolsillo de acuerdo a las necesidades y gustos del usuario.

Este modelo de utilidad RF control radio, consta de un transmisor de RF portátil, con una pila de 3 voltios de litio; un receptor de RF, un decodificador de la señal de RF, y un transmisor de rayos infrarrojos el cual va dirigido hacia el sistema de audio; radio, DVD, pasa cintas: Pionner, Jvc, Sony, Kenwood).

Este modelo de utilidad RF control radio esta compuesto por los siguientes elementos:

Llamado transmisor: consta de un circuito auto-oscilador, el cual transmite una señal de Radiofrecuencia con una potencia de 10 Mw aproximadamente. A este circuito oscilador se le inyectan unos códigos modulados, generados por un programa insertado en un micro-controlador (PIC) tipo 16F83P, los cuales determinan la función que tiene que operar el receptor; puede tener un alcance de 30 Mts determinados por las condiciones del medio.

Este circuito trabaja con una pila de Litio 2032 la cual tiene una duración aproximada de 5 meses

Llamado receptor: Cuenta con tres partes esenciales:

- Un circuito super-regenerativo convencional, el cual detecta las frecuencias emitidas por el transmisor que es de aproximadamente 275 Mhz.
- La segunda parte es un circuito amplificador de baja frecuencia (BF) cuya labor es amplificar los códigos que vienen insertados en la señal de RF enviados por el transmisor.
- Controlador PIC con un programa especializado en detener los códigos enviados por el transmisor, que luego genera unos códigos únicos para cada

tipo de marca de radio (pionner, jvc, sony, kenwood). estos códigos luego salen a través de un LED de luz infrarroja los cuales manejan las funciones de radio.

El receptor va conectado a una fuente del vehiculo de 12 voltios, Con un consumo aproximado de 3 Miliamperios.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS.

Figura 1: representa la caja del elemento transmisor del modelo de utilidad RF control de radio y la caja del elemento receptor del modelo de utilidad RF control de radio.

Figura 2: representa el interior de la caja del elemento transmisor del modelo de utilidad RF control de radio y el interior de la caja del elemento receptor del modelo de utilidad RF control de radio.

Figura 3: representa el circuito de transmisión del modelo de utilidad RF control radio.

Figura 4: representa el circuito receptor del modelo de utilidad RF control radio.

MEJOR FORMA DE REALIZAR LA INVENCION

La invención se compone de dos cajas (10) o (20) en la figura 1.

Una de ellas se refiere al elemento transmisor RF (10) de la figura 1, la cual es una caja que se compone de un teclado (7) clasificado así; una tecla para cambiar emisoras o pistas (1), una tecla para bajar el volumen (2), una tecla para bajar emisora o devolver pista (3), una tecla para cambiar AM-FM (4), una tecla para cambiar de emisora a CD (5) y una tecla para subir volumen (6).

El interior de la caja del elemento transmisor RF (30) de la figura 2 esta compuesta por; Un conector de teclado (8). Porta pila de Litio 2032 (9), Diodos polarizadores (10), tarjeta de ensamble (11).

La otra caja se refiere al elemento receptor RF (20) de la figura 1 la cual se compone de; entrada de voltaje negativo (1), una antena (2), entrada de corriente

positiva de 12 voltios (3), un LED transmisor de rayos infrarrojos (4) el cual va dirigido hacia el sistema de audio.

El interior de la caja del elemento receptor RF (40) de la figura 2 esta compuesta por; un LED transmisor de rayos infrarrojos (5), un switch para cambiar 4 marcas de radios (6), un PIC codificador y decodificador de la señal de BF(7), un cristal oscilador de 4 Mhz (8), filtros de desacople (9), regulador de 5 voltios (10), bobina osciladora (11), diodo polarizador de base (12) y tarjeta de ensamble (13).

El funcionamiento con base al circuito transmisor de la figura 3 esta compuesto por 3 bloques y se explica así; bloque 1 llamado codificador el cual esta conformado por dos capacitores para compensar la oscilación C1 y C2, un oscilador de 4Mhz para frecuencia de reloj del integrado IC2, un integrado PIC 16F83P generador de los códigos de comunicación vía Radio frecuencia IC2 y un GND Voltaje negativo o Tierra.

Bloque 2 se refiere al teclado del elemento transmisor RF el cual esta compuesto por los siguientes elementos:

R2, R3, R4, R5, R6, R7: Resistencias polarizadoras de la entrada del integrado PIC IC2, las cuales la mantienen en un uno lógico.

D1, D2, D3, D4, D5, D6: Diodos que direccionan el despertar del integrado PIC IC2, cuando se les aplica un cero lógico a través de los switchs.

S1-1, S1-2, S1-3, S1-4, S1-5, S1-6: Switchs que aplican cero a las entradas del integrado PIC IC2, para aumentar o disminuir volumen, subir o bajar emisora, cambiar de pista en Cd o cambiar de banda en emisoras.

Bloque 3 se refiere al sistema de transmisión del elemento transmisor RF el cual esta compuesto por los siguientes elementos:

C3: Produce la Oscilación.

C4: Sintonizan la frecuencia de la bobina osciladora.

C5: Sintonizan la frecuencia de la bobina osciladora.

R1: Polariza la base del transistor T1 inyectando los códigos del integrado PIC IC2.

L1: Permite el paso de la corriente continua mas no permite paso de la frecuencia de oscilación.

L2: Bobina osciladora implementada en la pista del circuito de ensamble.

T1: Transistor encargado de oscilar a la frecuencia de transmisión.

El funcionamiento con base al circuito receptor de la figura 4 esta compuesto por 4 bloques y se explica así;

El Bloque 1 se refiere al receptor superregenerativo del elemento receptor RF el cual esta compuesto por los siguientes elementos:

C7: Acopla la antena al circuito detector.

C8: Desacopla o deriva a negativo la oscilación de la base.

C9: Se encarga de mantener la oscilación.(Condensador de Reacción)

C10: En compañía de R13 generan una baja frecuencia para mantener el transistor en un estado crítico (determinan la frecuencia de extinción o corte).

C11: Desacople a positivo de las frecuencias de base.

C14: Condensador que en paralelo con L2 determina la frecuencia de trabajo.

L1: Choque de radio frecuencia que no permite que se derive a tierra la frecuencia de oscilación.

L2: Bobina variable que se calibra a la frecuencia de trabajo.

L3: Choque de radio frecuencia que alimenta el circuito oscilador y ayuda a detectar la baja frecuencia.

L4: Bobina de sintonía.

R13: En paralelo con C10 generan la frecuencia de corte.

R15: Resistencia en serie con R16 hace divisor de voltaje.

R16: Resistencia en serie con R15 hace divisor de voltaje el cual determina el punto critico de trabajo del transistor.

T2: Transistor oscilador el cual al oscilar detecta la alta frecuencia de transmisión y amplifica la baja frecuencia del código.

D2: Determina y polariza el punto critico de la base del transistor T2.

ANTENA : Recibe la señal de transmisión.

El Bloque 2 se refiere al amplificador de baja frecuencia del elemento receptor RF el cual esta compuesto por los siguientes elementos:

IC2: Amplificador operacional que Invierte y amplifica la salida del IC3.

IC3: Amplificador operacional que se encarga de detectar y amplificar los pequeños cambios que se generan en el oscilador procesando la señal de Baja frecuencia.

C12: Condensador en serie con la resistencia R9 determina la ganancia del IC2 y es necesario para que pueda haber diferencia de voltaje entre el pin negativo y positivo del IC2.

C13: Condensador necesario para que pueda haber diferencia entre las dos entradas (positiva y negativa).

R8: Resistencia que determina la ganancia del IC3.

R9: Resistencia que inyecta la baja frecuencia detectada o procesada al pin negativo del IC2.

R10: Polariza a positivo el Pin negativo del IC2.

R11: Resistencia de alimentación del circuito oscilador.

R12: Resistencia amortiguadora y entrada de señal al IC3

R14: Resistencia amortiguadora y entrada de señal al IC3

El Bloque 3 se refiere al decodificador y generador de pulsos del elemento receptor RF el cual esta compuesto por los siguientes elementos:

IC1: Integrado encargado de codificar la señal de radio frecuencia e Identificarla, y de acuerdo a la señal recibida accionar la de señal de infrarrojo correspondiente, la cual puede ser aumentar o disminuir volumen, subir o bajar emisora , cambiar de banda o cambiar a Cd.

Q1: cristal oscilador de 4 Mhz para generar la frecuencia de Reloj.

C1: Condensador para compensar oscilador Q1.

C2: Condensador para compensar oscilador Q1.

R1: Resistencia que polariza a positivo la entrada del integrado PIC IC1.

R2: Resistencia que polariza a positivo la entrada del integrado PIC IC1.

R3: Resistencia de Base del transistor T1 la cual inyecta los códigos a transmitir por el LED infrarrojo D1

R4: Resistencia que en serie con R6 hace divisor de tensión en la entrada del integrado PIC IC1.

R5: Resistencia que junto con R7 amortigua la corriente de transmisión del LED infrarrojo D1.

R6: Resistencia que en serie con R4 hace divisor de tensión en la entrada del integrado PIC IC1.

R7: Resistencia que junto con R5 amortigua la corriente de transmisión del LED infrarrojo D1.

S1: Switchs que de acuerdo a la posición determinan las cuatro tipos de marcas de los radios; Pioneer, Kenwood, JVC, SONY)

T1: Transistor Transmisor de la señal Infrarroja.

D1: Diodo emisor de luz infrarroja el cual transmite la señal del integrado PIC IC1.

El Bloque 4 se refiere a la fuente de alimentación elemento receptor RF la cual esta compuesta por los siguientes elementos:

IC4: Regulador de voltaje (convierte los 12V en 5V regulados)

C4: Filtra y desacopla el voltaje de salida del regulador.

C5: Filtra y desacopla el voltaje de entrada del regulador.

R17: Resistencia fusible.

D3: Rectifica y determina la polaridad de la entrada.

12V: Entrada de 12 Voltios.

REIVINDICACIONES

- 1) El modelo de utilidad RF control de radio, caracterizado por un elemento transmisor (10) de la figura 1 y un elemento receptor (20) de la figura 1 tiene como elemento innovador la vía de transmisión de la señal, la cual se realiza por medio de radiofrecuencia.
- 2) El modelo de utilidad RF control de radio, según reivindicación 1, caracterizado por controlar el acceso a las funciones del equipo, como el volumen, cambio de emisoras, de bandas, canales y de pistas sin direccionamiento hacia el dispositivo receptor y con un alcance de aproximadamente 10 metros fuera del vehículo.
- 3) El modelo de utilidad RF control de radio, según reivindicación 1, caracterizado por tener la capacidad de funcionar para los cuatro sistemas de audio mas reconocidos en el mercado como son; pionner, jvc, sony, kenwood.
- 4) El modelo de utilidad RF control de radio, según reivindicación 1, caracterizado por su versatilidad en la operación; puede adherirse a cualquier sector de la consola cuando se este conduciendo el vehiculo o bien tenerlo en la mano o bolsillo de acuerdo a las necesidades y gustos del usuario.

RESUMEN

Esta invención se refiere a la fabricación de un modelo de utilidad RF que permite controlar el acceso a las fusiones de un sistema de audio vehicular utilizando un transmisor que opera con radiofrecuencia.

El modelo de utilidad RF tiene la propiedad de operar las funciones del equipo de audio vehicular como; volumen, cambio de emisoras, de bandas, canales y de pistas, utilizando un dispositivo emisor que cuenta con la una gran versatilidad al momento de operarlo; el usuario no requiere hacer un acercamiento y direccionamiento del dispositivo emisor al dispositivo receptor y tiene un alcance de operación de 10 Mts fuera del vehículo.

Este invento crea gran versatilidad en la operación de sistemas de audio vehiculares.

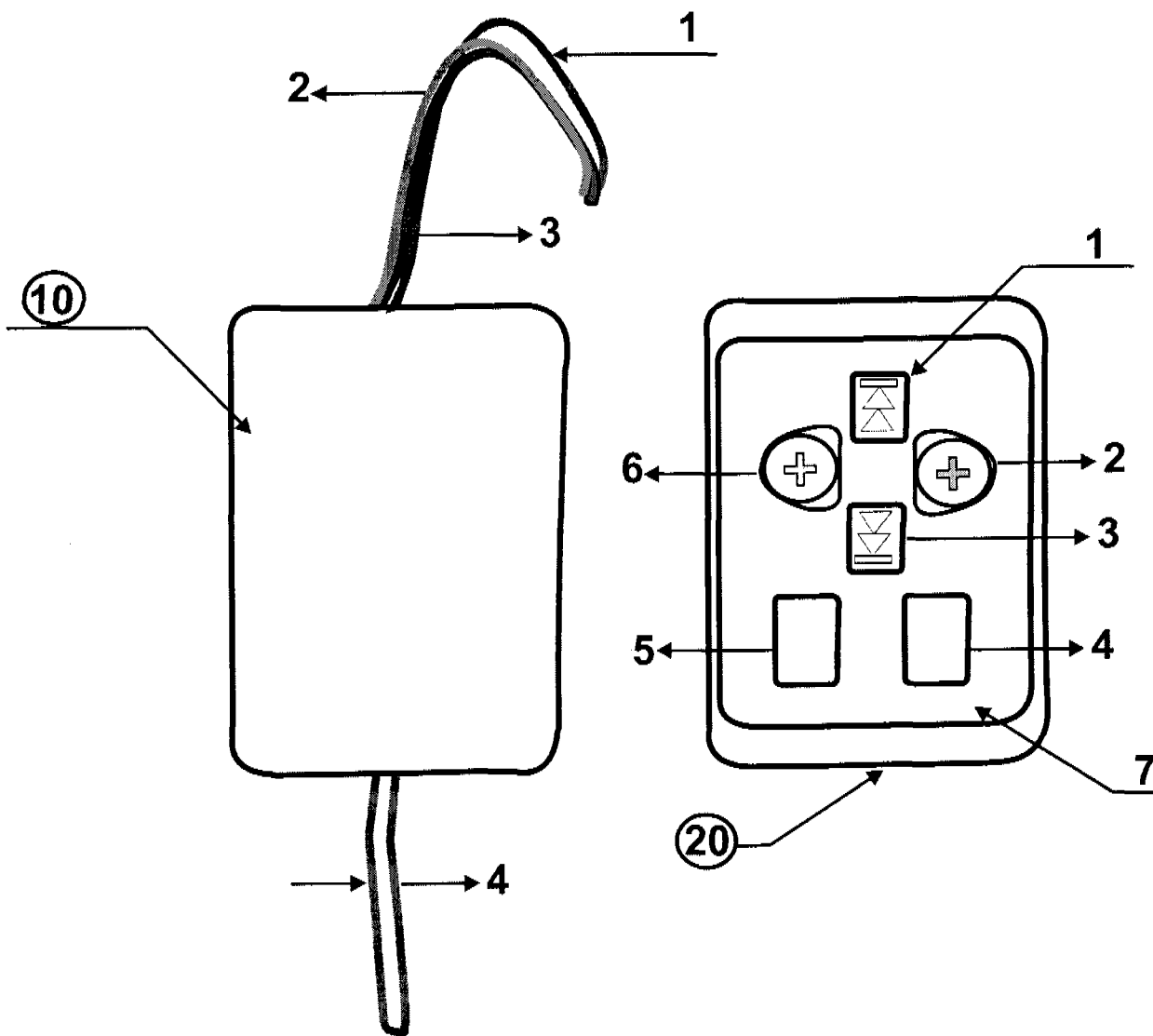


FIGURA 1

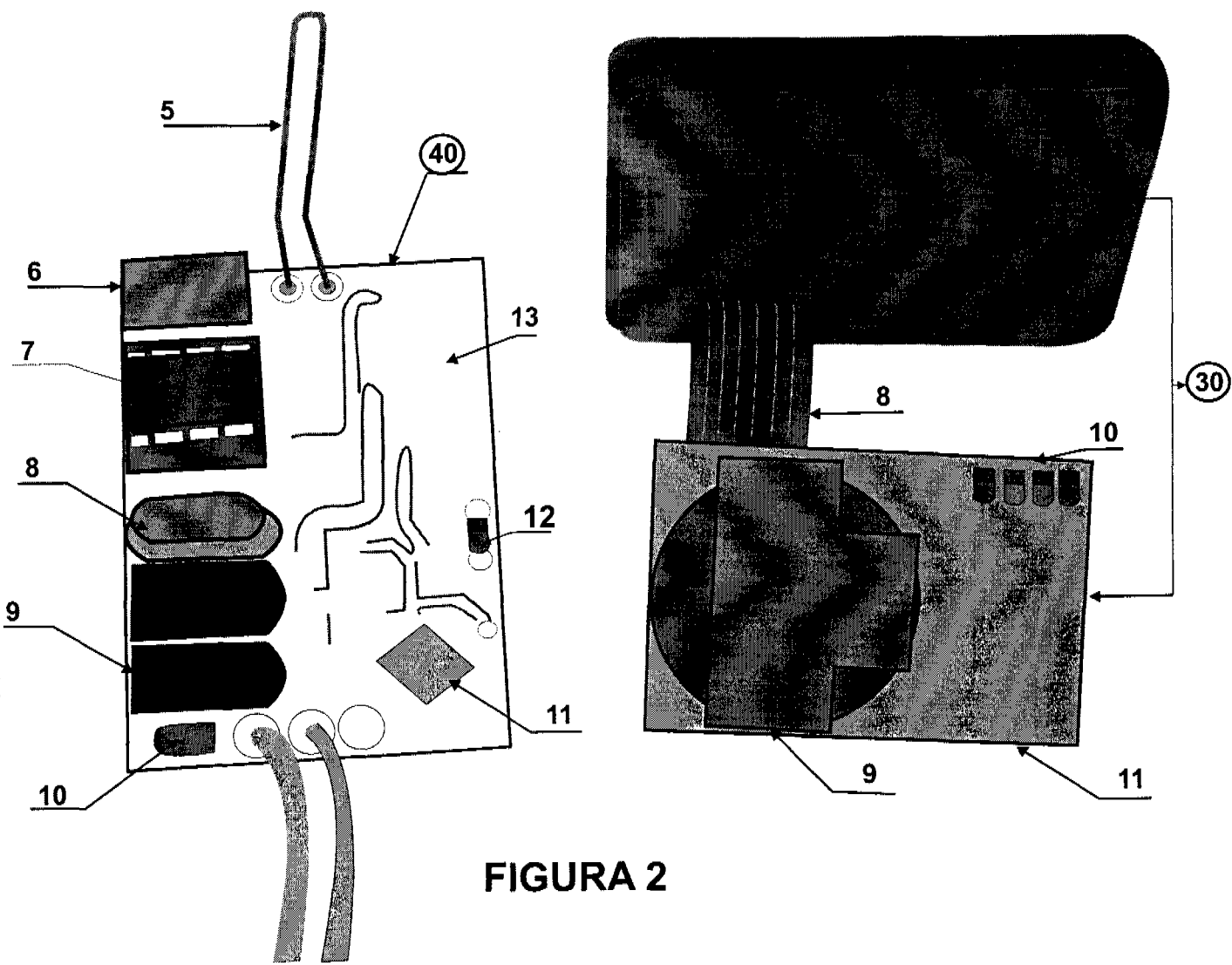


FIGURA 2

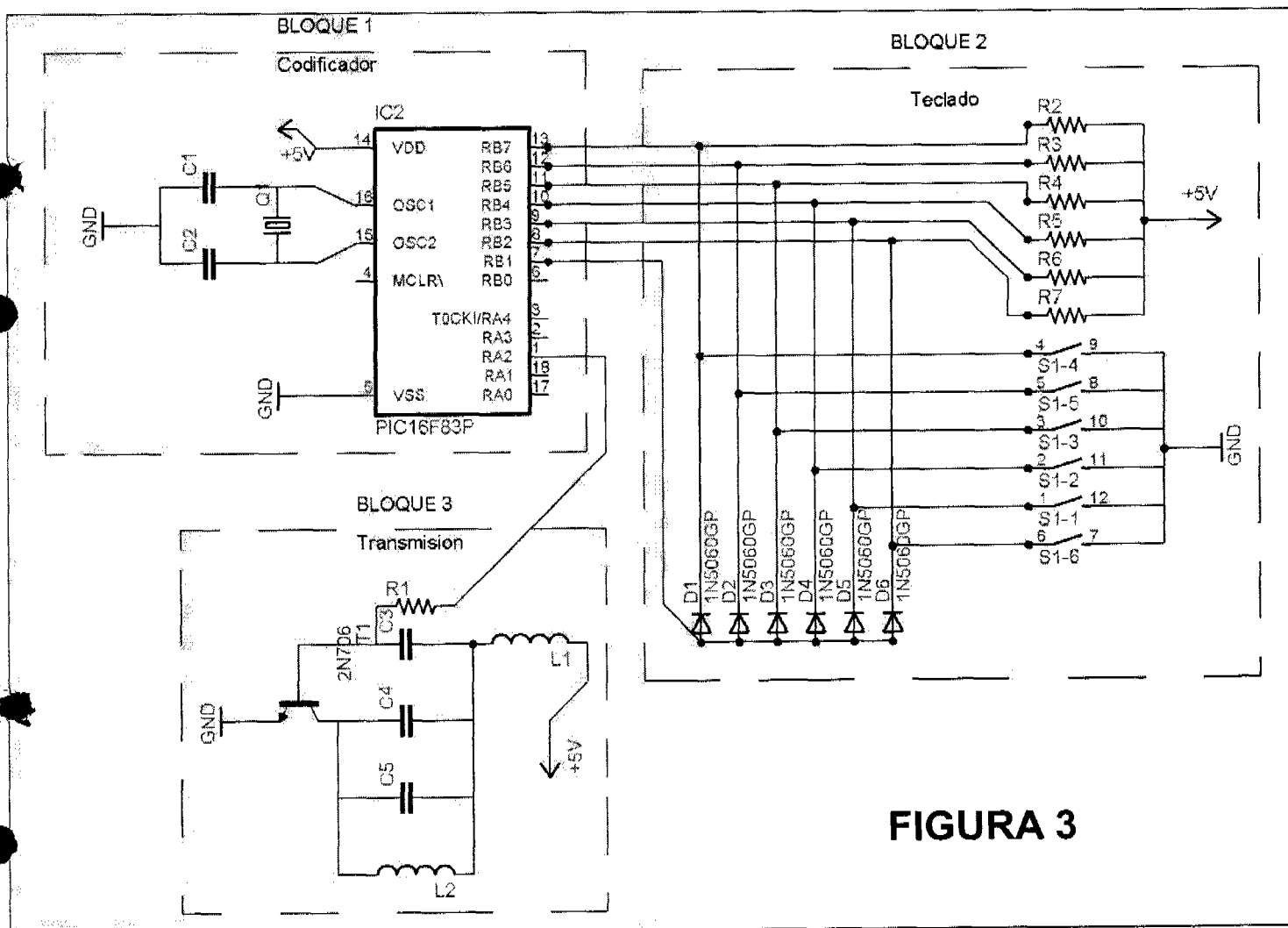


FIGURA 3

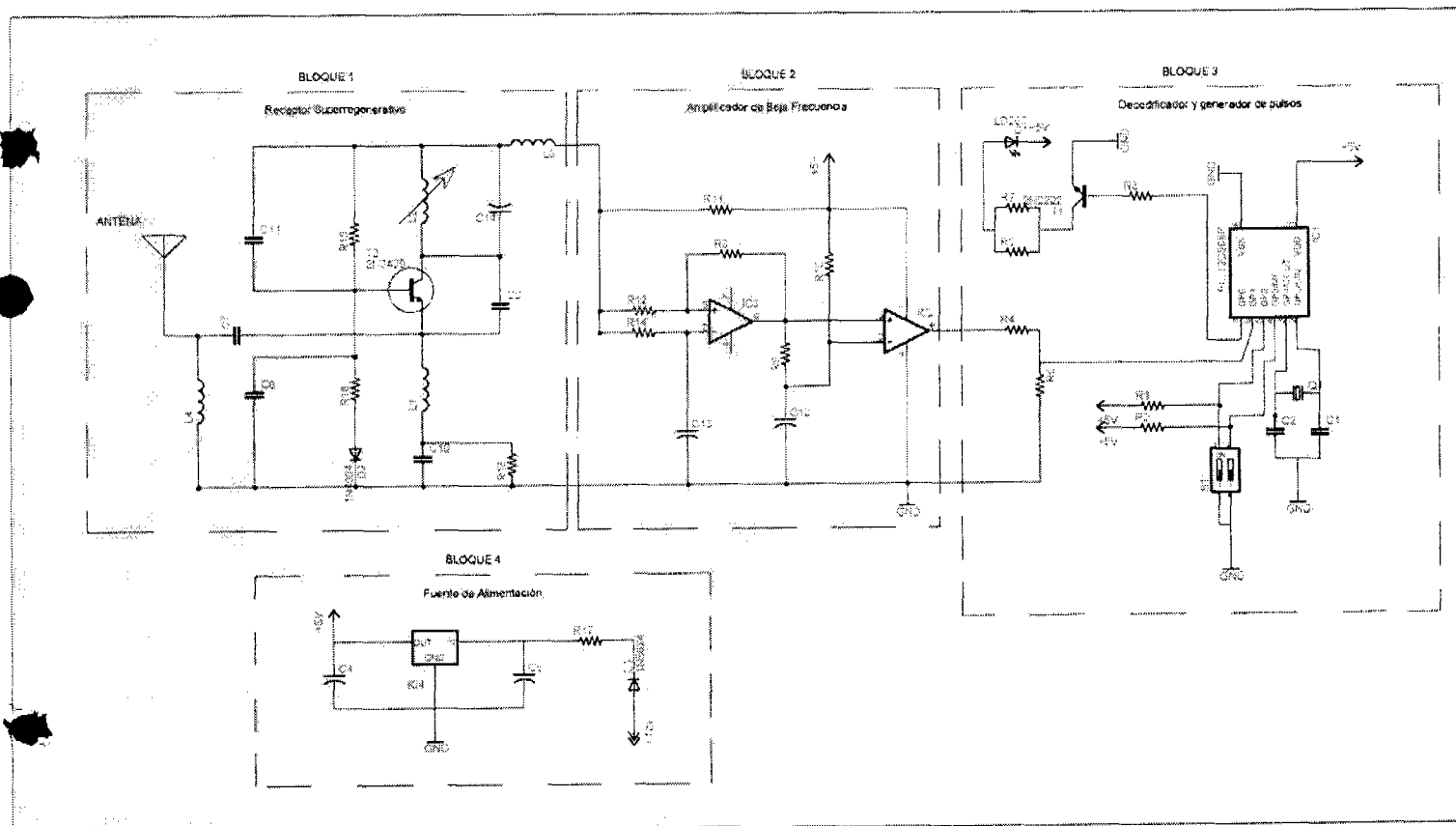
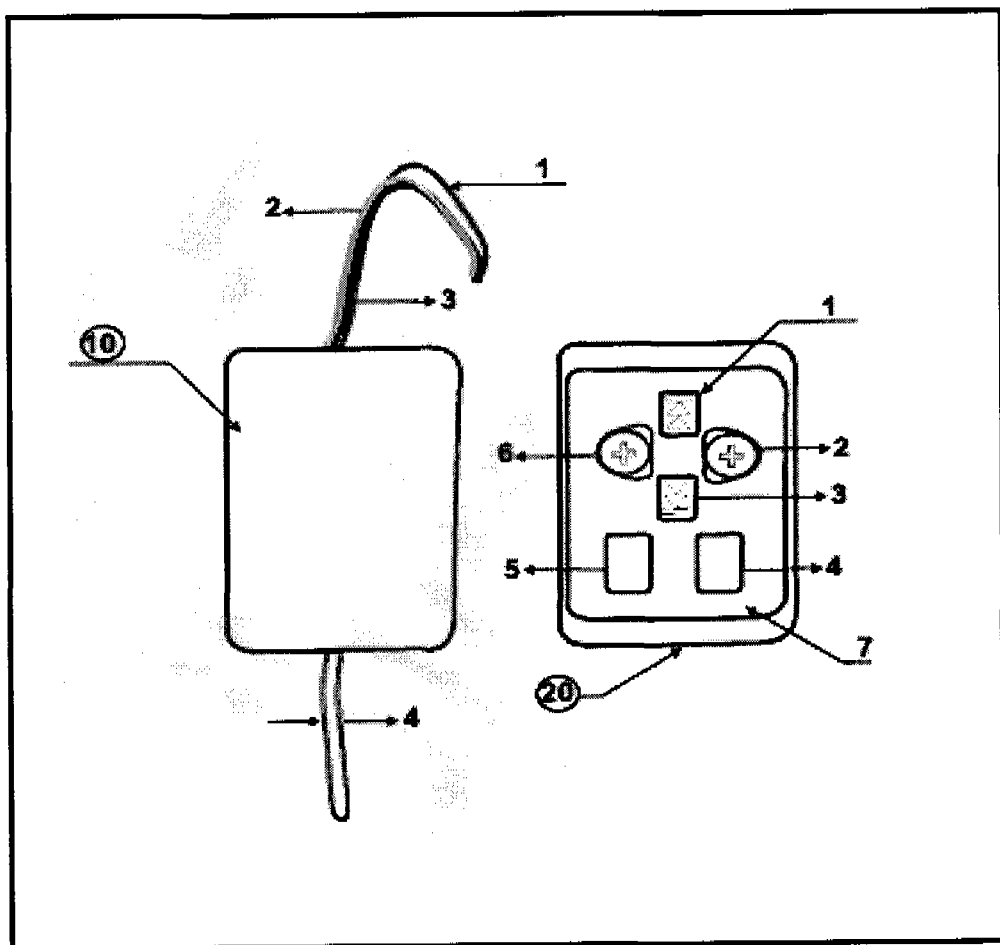


FIGURA 4



**REQUISITOS MÍNIMOS PARA ADMISIÓN A TRAMITE
PCT**

PATENTE DE INVENCION []

MODELO DE UTILIDAD [✓]

- ◆ Indicación de que se solicita la concesión de una patente [✓]
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud [✓]
- ◆ Descripción de la invención [✓]
- ◆ Dibujos de ser estos pertinentes [✓]
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas [✓]

COMPLETA [✓]

INCOMPLETA []

DISEÑO INDUSTRIAL []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

ESQUEMA DE TRAZADO []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica del esquema trazado []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []


Firma Responsable

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Fecha



No. 09-122389- -00000-0000

Fecha: 2009-10-29 15:47:22 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 79

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5,7y10'

Conmutador: 3 82 0840

Fax: 3505220

E-mail: info@sic.gov.co

www.sic.gov.co

Bogotá D.C. - Colombia



2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
VANEGAS PALACIO REINA CECILIA
Apoderado(a) y/o Representante de
TORO MEJIA GUATAVO ADOLFO

REFERENCIA	Radicación No. 09 122389
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 9265
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 40, en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/00; la publicación en este caso se hará a partir del día 29 del mes de octubre de 2010.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

ALIX CARMENIA CESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (c)

adpall